

CERTIFICADO N° 283/

Quien suscribe certifica que con fecha 29 de noviembre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 107, mediante el acuerdo N° 283, con el voto del Sr. Alcalde y de los Concejales Don Víctor Vega Vera, Don Eduardo Bahamonde Barría, y Sra. Rosa Nicetich Vera, los votos en contra de los Concejales Don Blagomir Brztilo Avendaño Y Don Joel González Caro y la abstención del Concejal Don Claudio Andrade Kingma, por mayoría se aprueba la propuesta del Sr. Alcalde siendo Consejeros Titulares Don Oscar Oyarzun Oyarzun y Sra. Mavelita Mansilla Mansilla y Consejeros Suplentes Don Oscar Jiménez Y Don Eduardo Tafra Sturiza.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal